



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**COMISIÓN DE CONVENIOS**

**ACTA N° 2011-17**

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de Diciembre de 2011, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Elba Márquez; de los Invitados Permanentes, Pedro Paiva en representación del Representante Profesor, profesor William Anseume; Daniela Trullas, Héctor Maldonado, Representantes de la Dirección de Relaciones Internacionales; María Eugenia Gutiérrez, Jefa del Departamento de Relaciones Interinstitucionales y Lucy Pires, por la Secretaría.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I.** Consideración Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta N° 2011-16
- III.** Revisión de Proyecto de:
  - a.** Propuesta de Convenio con La Gobernación del Estado Nueva Esparta
  - b.** Propuesta de Convenio General y de Cotutoría con Universidad de los Estudios de Padova, Italia
- IV.** Puntos varios.

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Fue aprobado el orden del día, tal y como fue presentado.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2011-16**

Fue aprobada el acta 2011-16 tal y como fue presentada.

### III. REVISIÓN DE PROYECTO DE:

1.	<b>Propuesta de Convenio General con la Gobernación del Estado Nueva Esparta</b>
<i>Tipo:</i>	Convenio <b>General</b>
<i>Proponente</i>	Profesor jubilado del Departamento de Procesos y Sistemas, José Ferrer
<i>Responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por parte de la USB: Decanato de Extensión, pudiendo delegar en el profesor jubilado del Departamento de Procesos y Sistemas José Ferrer</li> <li>• Por parte de la Gobernación del Estado Nueva Esparta: el Profesor Manuel Ávila. actualmente Director Sectorial de Educación.</li> </ul>
<i>Objetivo:</i>	Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión, que contribuyan a fortalecer el proceso de desarrollo integral en el Estado de Nueva Esparta y a la formación de los maestros de las escuelas de la Gobernación.
<i>Vigencia:</i>	Será de cuatro (4) años, contados a partir de la firma del mismo.
<i>Antecedentes e información de interés:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud de firmar el convenio llega de la Gobernación del Estado Nueva Esparta. El interés surge de la Universidad Simón Bolívar con la finalidad de contribuir con el desarrollo educativo y social del Estado, tomando en cuenta la creciente demanda de población migratoria hacia la isla y el crecimiento de la Universidad, que pudiera resultar en la generación de un nuevo polo académico del Estado Nueva Esparta.</li> <li>• La Gobernación del Estado Nueva Esparta está ubicada en la Ciudad de la Asunción, Estado Nueva Esparta, Venezuela. Su fin institucional es el de ejercer las funciones de supervisión, seguimiento, tutela, coordinación, control y evaluación sobre los Institutos Autónomos Estadales, así como tomar las medidas que creyere convenientes adoptar para el óptimo funcionamiento de los mismo.</li> </ul>
<i>Beneficios:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la firma de este acuerdo se beneficiarían estudiantes, maestros y personal de las Instituciones del Estado Nueva Esparta. La demanda a corto plazo se ubicará en 2500 estudiantes y 1000 docentes del Estado.</li> <li>• El convenio sirve de marco para la cooperación entre ambas instituciones, contribuye al mejoramiento del nivel y calidad de vida de los pobladores del Estado, aumentar y consolidar el conocimiento científico y tecnológico del medio físico, social y cultural del Estado, generar conocimiento innovador destinado a la ejecución de proyectos de investigación que aporten soluciones efectivas a las necesidades del Estado, organizar cursos, talleres, seminarios, diplomados, entrenamiento de actualización profesional y otras de naturaleza similar.</li> </ul>
<i>Avales:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener el aval de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Planificación y Desarrollo</li> </ul> </li> </ul>
<i>Dar a conocer a:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decanatos</li> <li>• Divisiones</li> </ul>
<i>Plan de trabajo:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<i>Financiamiento:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este acuerdo no requiere ningún financiamiento</li> </ul>
<i>Anexos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas avales arriba señaladas.</li> <li>• Propuesta del convenio</li> </ul>
<i>Datos del responsable por parte de la USB.</i>	Nombre: José Ferrer Correo electrónico: jferrer@usb.ve Teléfono: 0212. 906. Teléfono celular: (0416) 6082319
<i>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</i>	Nombre: Prof. Manuela Ávila Rosas Correo electrónico: manuelavilapalestra@hotmail.com. Teléfono: (0295) 265.9943 /265.9935 Teléfono celular: (0412) 350.3242.
<i>Para la firma</i>	Indistintas

<b>RESULTADO DE LA DISCUSIÓN</b>	
<i>Observaciones</i>	El convenio fue presentado por la licenciada María Eugenia Gutiérrez, Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales. Señaló que la propuesta de establecimiento del convenio se ha venido estudiando desde el año 2009, asociada a la posible creación de la sede de la USB en Margarita. En el marco de las actividades previstas, se prevé implementar en un corto plazo en Margarita programas de docencia, investigación y extensión
<i>Recomendación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el resumen del convenio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar como proponente al profesor jubilado del Departamento de Procesos y Sistemas José Ferrer.</li> <li>• Especificar como responsable por parte de la USB al Decanato de Extensión, pudiendo delegar en el profesor jubilado del Departamento de Procesos y Sistemas José Ferrer.</li> <li>• Ampliar la vigencia del convenio a cuatro (4) años</li> <li>• En los beneficios agregar los que correspondan para la USB</li> <li>• Obtener el aval de la Comisión de Planificación y Desarrollo</li> <li>• Dar a conocer a los Decanatos y a las Divisiones</li> </ul> </li> <li>• En el convenio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la cláusula sexta, especificar como responsable por parte de la USB al Decanato de Extensión, pudiendo delegar en el profesor José Ferrer adscrito al Departamento de Procesos y Sistemas</li> <li>• En la cláusula séptima, ampliar la vigencia del convenio a cuatro (4) años</li> </ul> </li> </ul>
<i>Situación</i>	El convenio <b>fue avalado</b> por los miembros de la Comisión y se acordó elevarlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.

<b>2.</b>	<b>Propuesta de Convenio General con la Universidad de los Estudios de Padova, Italia</b>
-----------	---

<i>Tipo:</i>	Convenio <b>General</b>
<i>Proponente</i>	Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus
<i>Responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por parte de la USB: Decanato de Estudios de Postgrado, pudiendo delegar en el Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus</li> <li>• Por parte de la Universidad de los Estudios de Padova Italia, el responsable será Prof. Giuseppe Viesti, del Departamento de Física Galileo Galilei.</li> </ul>
<i>Objetivo:</i>	Promover formas de cooperación científica que favorezcan la movilidad de estudiantes de doctorado entre la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de los Estudios de Padova, Italia.
<i>Vigencia:</i>	Será de seis (6) años, contados a partir de la firma del mismo.
<i>Antecedentes e información de interés:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud de firmar el convenio llega de la Universidad de los Estudios de Padova. Las experiencias anteriores con esta Institución datan desde 1994, las cuales han estado vinculadas con docencia e investigación en el área nuclear. Los resultados de esta cooperación han sido: la formación de estudiantes en el campo experimental, intercambio de profesores, participación en proyectos internacionales y sobre todo publicaciones de los resultados en revistas nacionales e internacionales. Donación de equipos nucleares de medición, sistemas completos de monitoreo de la densidad en petróleo (Tesis Doctoral Lab. de Conversión de Energía Mecánica, Jefe: Prof. Miguel Asuaje). Organización de simposio en la USB y en Latinoamérica. Uno de los resultados más relevantes ha sido la proyección de la USB en el área nuclear a nivel internacional.</li> <li>• La Universidad de los Estudios de Padova está ubicada en Padova, Italia, y sus orígenes se remontan al año 1222. Cuenta con trece Facultades que ofrecen noventa y tres licenciaturas y la</li> </ul>

	misma cantidad de cursos de postgrado y especialización, y han adaptado los cursos de Master a los que se puede asistir tras las titulaciones de tres años o tras los cursos de postgrado :
<i>Beneficios:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la firma de este acuerdo se beneficiarían todos los programas de doctorado de la USB.</li> </ul>
<i>Avales:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<i>Dar a conocer a:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División de Ciencias Físicas y Matemáticas</li> <li>• División de de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales</li> </ul>
<i>Plan de trabajo:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firmar Acuerdos Específicos de Co-tutoría de tesis entre los diferentes programas de Doctorado de la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de los Estudios de Padova, Italia.</li> </ul>
<i>Financiamiento:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<i>Anexos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de convenio general</li> <li>• Aval</li> <li>• Informe de Actividades.</li> </ul>
<i>Datos del responsable por parte de la USB.</i>	Nombre: Prof. Laszlo Sajo Bohus. Correo electrónico: sajobohus@gmail.com Teléfono: 906 3590, 3589
<i>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</i>	Nombre: Prof. Giuseppe Viesti. Correo electrónico: giuseppe.viesti@pd.infn.it Teléfono: 00390498277128, 00393484115826.
<i>Para la firma</i>	Indistintas

### RESULTADO DE LA DISCUSIÓN

<i>Observaciones</i>	El convenio fue presentado por la licenciada Daniela Trullás, Coordinadora de Programas y Convenios Internacionales. Informó que esta propuesta surge de la Universidad de los Estudios de Pádova (UEP) en Italia, para formalizar la relación que ha existido entre ambas instituciones desde 1994. El principal enlace por parte de la USB, ha sido el profesor Laszlo Sajo, adscrito al Departamento de Física, quien es invitado frecuentemente a la UEP a dictar cursos y seminarios en el área nuclear. Esta relación ha promovido que la USB haya mejorado su proyección internacional en el área nuclear. Con respecto al convenio, indicó que permitirá la cotutela de estudiantes de doctorado para la obtención de la doble titulación, cuyos gastos son cubiertos por la UEP.
<i>Recomendación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el resumen del convenio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar como proponente al Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus.</li> <li>• Especificar como responsable por parte de la USB al Decanato de Estudios de Postgrado, pudiendo delegar en el Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus.</li> <li>• Ampliar la vigencia del convenio a seis (6) años</li> <li>• Dar a conocer a: División de Ciencias Físicas y Matemáticas; División de de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.</li> </ul> </li> <li>• En el convenio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la cláusula décima, agregar la siguiente frase “en el caso de las Tesis de Doctorado presentadas por estudiantes de la USB, éstas deben estar escritas en idioma español-castellano”. En el segundo párrafo agregar la siguiente frase “...según lo establezca el convenio específico que se firme al respecto”.</li> <li>• En la cláusula décimo tercera, ampliar la vigencia del convenio a seis (6) años</li> </ul> </li> </ul>
<i>Situación</i>	El convenio <b>fue avalado</b> por los miembros de la Comisión y se acordó elevarlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.

<b>3.</b>	<b>Propuesta de Convenio Específico de Co-tutela con la Universidad de los Estudios de Padova, Italia</b>
-----------	---

<i>Tipo:</i>	Convenio <b>Específico</b>
<i>Proponente</i>	Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus
<i>Responsables</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por parte de la USB: Coordinación del Física, pudiendo delegar en el Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus</li> <li>• Por parte de la Universidad de los Estudios de Padova Italia: profesor Giuseppe Viesti, del Departamento de Física Galileo Galilei.</li> </ul>
<i>Objetivo:</i>	Desarrollo de tesis doctoral en co-tutela del MSc. Félix Pinto, estudiante de Doctorado de Física en la USB con la Universidad de los Estudios de Padova, Italia.
<i>Vigencia:</i>	Será de tres (3) años, contados a partir de la firma del mismo.
<i>Antecedentes e información de interés:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud de firmar el convenio llega de la Universidad de los Estudios de Padova. Las experiencias anteriores con esta Institución datan desde 1994, las cuales han estado vinculadas con docencia e investigación en el área nuclear. Los resultados de esta cooperación han sido: la formación de estudiantes en el campo experimental, intercambio de profesores, participación en proyectos internacionales y sobre todo publicaciones de los resultados en revistas nacionales e internacionales. Donación de equipos nucleares de medición, sistemas completos de monitoreo de la densidad en petróleo (Tesis Doctoral Lab. de Conversión de Energía Mecánica, Jefe: Prof. Miguel Asuaje). Organización de simposio en la USB y en Latinoamérica. Uno de los resultados más relevantes ha sido la proyección de la USB en el área nuclear a nivel internacional.</li> <li>• La Universidad de los Estudios de Padova está ubicada en Padova, Italia, y sus orígenes se remontan al año 1222. Cuenta con trece Facultades que ofrecen noventa y tres licenciaturas y la misma cantidad de cursos de postgrado y especialización, y han adaptado los cursos de Master a los que se puede asistir tras las titulaciones de tres años o tras los cursos de postgrado :</li> </ul>
<i>Beneficios:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la firma de este acuerdo se beneficiarían todos los programas de doctorado de la USB.</li> </ul>
<i>Avalés:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener el aval de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decanato de Estudios de Postgrado</li> </ul> </li> </ul>
<i>Dar a conocer a:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<i>Plan de trabajo:</i>	<p>Desarrollo de Tesis Doctoral en el área de Física Nuclear Experimental: específicamente en el desarrollo de un sistema para detectar e identificar fuentes de radiación ionizante y materiales peligrosos o ilegales (materiales nucleares especiales) dentro de volúmenes “sospechosos” en puertos, aduanas, etc. Se trabajará en el desarrollo de procedimientos para el análisis de espectros de centelladores orgánicos (plásticos y líquidos) para la detección de radiación gamma y neutrones, así como el uso de una electrónica nuclear asociada moderna (Fast Flash-ADC):</p> <p>Enero – Marzo 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto de doctorado iniciará en Venezuela en enero de 2012, el doctorando revisará el estado del arte de los sistemas de identificación de materiales nucleares y materiales radiactivos. También, el candidato iniciará el manejo del paquete ROOT, el cual será el programa para análisis de datos en el marco del proyecto.</li> <li>• El proyecto continuará con experimentos que se llevarán a cabo en la Universidad de los Estudios de Pádova (Istituto Nazionale di Fisica Nucleare - Laboratori Nazionale di Legnaro) hasta diciembre 2012.</li> </ul> <p>Abril – Junio 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante este período el doctorando desarrollará un software para el análisis de espectros de centelladores orgánicos (plásticos y líquidos) para la identificación de radioisótopos. Eventualmente se harán correcciones por la atenuación de luz en detectores de gran volumen.</li> <li>• Se probarán métodos alternativos para la lectura de los detectores centelladores orgánicos (reemplazo de los tubos fotomultiplicadores, PMT). El doctorando aprenderá la manipulación de fotodiodos de Si, fotodiodos de avalancha y fotomultiplicadores de Si con su respectiva</li> </ul>

	<p>electrónica asociada.</p> <p>Julio – Diciembre 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizarán pruebas de procesamiento digital de pulsos para la discriminación neutrón-gamma con detectores centelladores orgánicos líquidos. El doctorando aprenderá a usar el sistema “fast Flash-ADC”.</li> <li>• Se realizarán experimentos y simulaciones por Monte Carlo para el estudio del comportamiento del sistema en presencia de fuentes radiactivas blindadas.</li> <li>• Se realizarán pruebas en campo siguiendo los procedimientos y estándares de la IAEA y de la IEC.</li> </ul> <p>Enero – Marzo 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El doctorando continuará el análisis de datos y las simulaciones por Monte Carlo en la USB.</li> </ul> <p>Abril – Junio 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El doctorando presentará el libro y la defensa de la Tesis Doctoral en la USB.</li> </ul>
<i>Financiamiento:</i>	La estancia del doctorando Félix Pino estará financiada por la Universidad de los Estudios de Padova, Italia.
<i>Anexos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de convenio</li> <li>• Aval</li> <li>• Informe de Actividades.</li> </ul>
<i>Datos del responsable por parte de la USB.</i>	<p>Nombre: Prof. Laszlo Sajo Bohus.          Correo electrónico: sajobohus@gmail.com          Teléfono: 906 3590, 3589</p>
<i>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</i>	<p>Nombre: Prof. Giuseppe Viesti.          Correo electrónico: giuseppe.viesti@pd.infn.it          Teléfono: 00390498277128, 00393484115826.</p>
<i>Para la firma</i>	Indistintas

### RESULTADO DE LA DISCUSIÓN

<i>Observaciones</i>	El convenio fue presentado por la licenciada Daniela Trullás, Coordinadora de Programas y Convenios Internacionales. Indicó que este convenio de co-tutela se presenta para que el estudiante del Doctorado en Física de la USB Felix Pinto A, realice estudios conjuntos con la Universidad de los Estudios de Padova en Italia, en el área de física nuclear.
<i>Recomendación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el resumen del convenio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar como proponente al Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus.</li> <li>• Especificar como responsable por parte de la USB a la Coordinación del Física, pudiendo delegar en el Profesor jubilado del Departamento de Física, Laszlo Sajo Bohus.</li> <li>• Obtener el aval del Decanato de Estudios de Postgrado.</li> </ul> </li> <li>• En el convenio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hubo observaciones</li> </ul> </li> </ul>
<i>Situación</i>	El convenio <b>fue avalado</b> por los miembros de la Comisión y se acordó elevarlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.

#### **IV. PUNTOS VARIOS**

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

***Cristián Puig***  
Secretario  
Presidente de la Comisión de Convenios

CP/LP/dl.